72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.115 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA/ CONSORCIO L-G COLEGIOS 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3218,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

********** CONTINUA **********

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
31 18 18 00 : CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES

********** CONTINUA **********

45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

********** CONTINUA **********

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.119 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:119
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MEDELLIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

EXPERIENCIA No.120 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:120

********** CONTINUA **********

72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.122 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2470,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.123 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CUNDINAMARCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :734,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 18 18 00 : CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN

********** CONTINUA **********

TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.127 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:127
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA/ CONSORCIO PONAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :279,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

********** CONTINUA **********

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.129 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 129
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA/ CONSORCIO EFUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1450,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.130 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 130
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA/ CONSORCIO HOGAR ADULTO MAYOR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6743,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

********** CONTINUA **********

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.133 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:133
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACOVIANORTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :446,92

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

EXPERIENCIA No.134 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:134
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA/ CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS DEL ORIENTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3132,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

********** CONTINUA **********

39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

********** CONTINUA **********

30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 18 18 00 : CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

********** CONTINUA **********

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.137 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:137
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPÍO DE SARDINATA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :334,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 18 18 00 : CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
30 11 17 00 : YESOS
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

********** CONTINUA **********

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.138 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:138
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOPERATIVE HOUSING FOUNDATION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :369,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 18 18 00 : CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

********** CONTINUA **********

83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.139 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:139
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA - UNION TEMPORAL COLISEO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIBU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :747,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS

********** CONTINUA **********

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.140 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 140
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA- CONSORCIO GIL DIAZ RIVERA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4337,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
31 15 19 00 : CORREAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

********** CONTINUA **********

95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.141 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA- CONSORCIO JG
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE RISARALDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :768,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
31 15 19 00 : CORREAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
30 13 16 00 : LADRILLOS

EXPERIENCIA No.143 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:143
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO UBALA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO UBALA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :218,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

********** CONTINUA **********

30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
31 15 19 00 : CORREAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

********** CONTINUA **********

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS

********** CONTINUA **********

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.148 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 148
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LABORAR NAVAL 0107 2021

********** CONTINUA **********

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

********** CONTINUA **********

30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
70 17 17 00 : RIEGO
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
50 46 68 00 : VEGETALES NOMINANT EN LATA O EN FRASCO
50 43 68 00 : VEGETALES NOMINANT ORGÁNICOS SECOS
50 42 68 00 : VEGETALES NOMINANT SECOS
50 43 15 00 : ALCACHOFAS ORGÁNICAS SECAS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL

EXPERIENCIA No.151 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:151
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL HERRAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

EXPERIENCIA No.152 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:152
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CESAR IVAN GIL SILVA- UNION TEMPORAL CARABINEROS 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

********** CONTINUA **********

TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$132.787.973,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/05/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40780
OBJETO:MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENCION A PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE SIBATE
NIT:8999993724
MUNICIPIO:25740 - SIBATE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - SECRETARIA GENERAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1057577989
NOMBRE FUNCIONARIO:MONICA YULIETH GUTIERREZ VALCARCEL
NÚMERO DEL CONTRATO:008
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:008
FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/11/2020
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/11/2020
FECHA DE INICIO:02/12/2020
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$59.334.311,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/05/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40781
OBJETO:CONSTRUCCION DE CENTRO DE ACOPIO PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 :
26 12 15 00 :
26 12 16 00 :
30 11 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ

********** CONTINUA **********

U.T. SALUD23

TABLA DE CONTENIDO
SOBRE 001
TOMO I

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	421 - 426
CAPACIDAD RESIDUAL	427 - 480
FACTOR DE CALIDAD	481 - 484
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO	485 - 487
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	488 - 504
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	505 - 509
ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	510 - 522
ACREDITACIÓN MIPYME	523 - 550
FACTORES DE DESEMPATE	551 - 583
CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD PERSONAL	584 - 599
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – R.U.T.	600 - 607
DOCUMENTOS CONTADOR PÚBLICO	608 - 615
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	616 - 623
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	624 - 631
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	632 - 636
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	637 - 641
PÓLIZA SERIEDAD OFERTA	642 - 652

U.T.
SALUD23

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA23 - 508

"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO	INDICE DE LIQUIDEZ AC/PC	% PART.	INDICE LIQUIDES	NIVEL DE ENDEUDAM. (PT/AT)*100	NIVEL ENDEUDAM.	CAPITAL DE TRABAJO AC-PC	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	AZON DE COBERTURA DE INTERESES U.T	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO U.T	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS U.T
6 & 8 PROYECTOS S.A.S.	$ 706.700.000,00	$ 10.200.000,00	$ 2.006.700.000,00	$ 10.200.000,00	$ 281.800.000,00	$ 2.200.000,00	$ 1.996.500.000,00	69,28	**50,00%**	121,85	0,01	6,09	**$ 696.500.000,00**	$ 128,09	235,76	0,14	19,85	0,14	18,65
CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.	$ 677.805.699,00	$ 0,00	$ 677.805.699,00	$ 268.093.323,00	$ 196.928.535,00	$ 0,00	$ 409.712.376,00	INDETERMINADO	**40,00%**		0,39		**$ 677.805.699,00**	INDETERMINADO		0,48		0,29	
MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S	$ 760.000.000,00	$ 7.400.000,00	$ 2.010.000.000,00	$ 7.400.000,00	$ 396.600.000,00	$ 0,00	$ 2.002.600.000,00	102,70	**10,00%**		0,00		**$ 752.600.000,00**	INDETERMINADO		0,19		0,19	

$ 2.126.905.699,00

Índice de Liquidez	>=	1,03	121,85	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	<=	74,00	6,09	CUMPLE
Razón de cobertura de Intereses	>=	0,00	235,76	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	>=	0,00	19,85	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	>=	0,00	18,65	CUMPLE
Capital de Trabajo	>=	649,71	1833,54	CUMPLE
Patrimonio	>=	1500,00	3800,70	CUMPLE

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. 60.390.847 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$352.000.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$2.100.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$577.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.267.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$7.200.000,00
PASIVO TOTAL	:	$7.200.000,00
PATRIMONIO	:	$1.259.800.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$252.400.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$2.200.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$706.700.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$2.006.700.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$10.200.000,00
PASIVO TOTAL	:	$10.200.000,00
PATRIMONIO	:	$1.996.500.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$281.800.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$2.200.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	88,30
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	167,61

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	80,13
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	114,72

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON

********** CONTINUA **********

PASIVO CORRIENTE	:	$14.100.000,00
PASIVO TOTAL	:	$14.100.000,00
PATRIMONIO	:	$154.900.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$189.500.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$57.600.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$172.600.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$5.200.000,00
PASIVO TOTAL	:	$5.200.000,00
PATRIMONIO	:	$167.400.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$195.300.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$502.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$702.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$5.200.000,00
PASIVO TOTAL	:	$5.200.000,00
PATRIMONIO	:	$696.800.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$291.300.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$760.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$2.010.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$7.400.000,00
PASIVO TOTAL	:	$7.400.000,00
PATRIMONIO	:	$2.002.600.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$396.600.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 30/09/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	10,03
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,08
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

********** CONTINUA **********

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 1,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 1,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,41
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA MORESA S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :501,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA MORESA S.A.S

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$338.441.398,00
ACTIVO TOTAL	:	$338.441.398,00
PASIVO CORRIENTE	:	$3.678.509,00
PASIVO TOTAL	:	$88.189.477,00
PATRIMONIO	:	$250.251.921,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$62.508.412,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$341.218.513,00
ACTIVO TOTAL	:	$341.218.513,00
PASIVO CORRIENTE	:	$5.136.000,00
PASIVO TOTAL	:	$56.544.820,00
PATRIMONIO	:	$284.673.693,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$111.226.760,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$677.805.699,00
ACTIVO TOTAL	:	$677.805.699,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$268.093.323,00
PATRIMONIO	:	$409.712.376,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$196.928.535,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	92,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

********** CONTINUA **********

U.T.
SALUD23

CAPACIDAD RESIDUAL

Calle 28 No. 6 - 80 Local 2 B. Salado, San José de Cúcuta - Celular (+57) 321 204 5059
Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		:TOS Y CONSTRUCCIONES		(CONCRETOS DEL NORTE		)NSTRUCTORA GILLI S.A.S.
Capacidad organizacional	$	1.599.832.000	$	815.200.000	$	4.748.560.000
Capacidad técnica		20		20		20
Capacidad financiera		40		40		40
Experiencia		120		120		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	(504.870.075)			$	271.535.757
Cálculo	$	3.384.567.675	$	1.467.360.000	$	8.275.872.243
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**13.127.799.918**				

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	4.784.151.921
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**4.784.151.921**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

Formato 5 - Capacidad residual - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2 de infraestructura de transporte			
Código	CCE-EICP-FM-19	Versión	2

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5

[La Entidad Estatal deberá estructurar los formatos para la verificación de la capacidad residual utilizando los formatos y la metodología señalada en la "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública" de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente]

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT. 900.202.029-5

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
A. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.

PROPONENTE	AÑO DE INFORMACION FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Ingresos operacionales de acuerdo a la norma del pliego
G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.	2019	$ 1.599.832.000,00

En constancia, se firma a los 12 días del mes de julio de 2.023

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. 60.384.087 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
B. EXPERIENCIA (E)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	S.M.M.L.V.	VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS	% PARTICIPACION (En caso de haber sido ejecutado en UT y/o consorcio)	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS
1	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	70,73	$ 82.046.800,00	100,00%	$ 82.046.800,00
2	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	756,42	$ 877.447.200,00	100,00%	$ 877.447.200,00
3	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	88,61	$ 102.787.600,00	100,00%	$ 102.787.600,00
4	CONSORCIO PAVIMENTAR 2013	377,1	$ 437.436.000,00	50,00%	$ 218.718.000,00
5	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	186,44	$ 216.270.400,00	100,00%	$ 216.270.400,00
6	CONSORCIO PAVIMENTAR 2013	678,52	$ 787.083.200,00	50,00%	$ 393.541.600,00
7	U.T MANTENIMIENTO CUPULA	873,73	$ 1.013.526.800,00	90,00%	$ 912.174.120,00
8	U.T BP 2013	236,41	$ 274.235.600,00	90,00%	$ 246.812.040,00
9	CONSORCIO MUNDIAL DE SUMINISTROS	1941,72	$ 2.252.395.200,00	50,00%	$ 1.126.197.600,00
10	CONSORCIO MACRO CUCUTA	882,06	$ 1.023.189.600,00	5,00%	$ 51.159.480,00
11	CONSORCIO MACRO CUCUTA	317,34	$ 368.114.400,00	5,00%	$ 18.405.720,00
12	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	186,55	$ 216.398.000,00	100,00%	$ 216.398.000,00
13	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	341,57	$ 396.221.200,00	100,00%	$ 396.221.200,00
14	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	63,62	$ 73.799.200,00	100,00%	$ 73.799.200,00
15	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	194,23	$ 225.306.800,00	100,00%	$ 225.306.800,00
16	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	76,61	$ 88.867.600,00	100,00%	$ 88.867.600,00
17	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	76,3	$ 88.508.000,00	100,00%	$ 88.508.000,00
18	U.T. COMUNEROS 2014	688,2	$ 798.312.000,00	50,00%	$ 399.156.000,00
19	CONSORCIO VIA VILLA DEL ROSARIO	194,78	$ 225.944.800,00	90,00%	$ 203.350.320,00
20	UT. MALLA VIAL CUCUTA 2014	3595,81	$ 4.171.139.600,00	25,00%	$ 1.042.784.900,00
21	CONSORCIO PAVIMENTANDO CUCUTA	2019,32	$ 2.342.411.200,00	50,00%	$ 1.171.205.600,00
22	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	75,53	$ 87.614.800,00	100,00%	$ 87.614.800,00
23	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	203,05	$ 235.538.000,00	100,00%	$ 235.538.000,00
24	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	59,46	$ 68.973.600,00	100,00%	$ 68.973.600,00
25	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	217,52	$ 252.323.200,00	100,00%	$ 252.323.200,00
26	CONSORCIO CUBIERTA SEVILLA CUCUTA 2015	677,21	$ 785.563.600,00	99,00%	$ 777.707.964,00
27	CONSORCIO EL PORTICO 2015	1348	$ 1.563.680.000,00	50,00%	$ 781.840.000,00
28	CONSORCIO CACOTA	443,31	$ 514.239.600,00	1,00%	$ 5.142.396,00
29	CONSORCIO PAVIMENTO CAMPO DOS/	1486,77	$ 1.724.653.200,00	5,00%	$ 86.232.660,00
30	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	183,8	$ 213.208.000,00	100,00%	$ 213.208.000,00
31	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	2396,48	$ 2.779.916.800,00	100,00%	$ 2.779.916.800,00
32	U.T PAVIMENTO FLEXIBLE LA GABARRA 2015	2417,31	$ 2.804.079.600,00	5,00%	$ 140.203.980,00
33	CONSORCIO CLARET CUCUTA 2015	3916,14	$ 4.542.722.400,00	30,00%	$ 1.362.816.720,00
34	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAS 2015	3263,45	$ 3.785.602.000,00	5,00%	$ 189.280.100,00
35	CONSORCIO GARCIA HERREROS 2015	2175,63	$ 2.523.730.800,00	5,00%	$ 126.186.540,00
36	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	91,1	$ 105.676.000,00	100,00%	$ 105.676.000,00
37	MAMTENIMIENTO SEDE CORPONOR 2016	479,19	$ 555.860.400,00	50,00%	$ 277.930.200,00
38	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	22,94	$ 26.610.400,00	100,00%	$ 26.610.400,00
39	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	27,92	$ 32.387.200,00	100,00%	$ 32.387.200,00
40	CONSORCIO CUBIERTA SEVILLA	677,21	$ 785.563.600,00	99,00%	$ 777.707.964,00
41	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	38,41	$ 44.555.600,00	100,00%	$ 44.555.600,00
42	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	70,71	$ 82.023.600,00	100,00%	$ 82.023.600,00
43	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	119,96	$ 139.153.600,00	100,00%	$ 139.153.600,00
44	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	96,68	$ 112.148.800,00	100,00%	$ 112.148.800,00
45	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	7,24	$ 8.398.400,00	100,00%	$ 8.398.400,00
46	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	10,73	$ 12.446.800,00	100,00%	$ 12.446.800,00
47	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	14,48	$ 16.796.800,00	100,00%	$ 16.796.800,00
48	UNION TEMPORAL PROLONGACION CANAL BOGOTA 2016	11059,12	$ 12.828.579.200,00	12,00%	$ 1.539.429.504,00
49	CONSORCIO ESTRUCTURAL HUEM 2017	364,39	$ 422.692.400,00	50,00%	$ 211.346.200,00
50	CONSORCIO DEL NORTE 2017	287,94	$ 334.010.400,00	50,00%	$ 167.005.200,00
51	CONSORCIO VIAS TIBU	4976,25	$ 5.772.450.000,00	5,00%	$ 288.622.500,00
52	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	26,24	$ 30.438.400,00	100,00%	$ 30.438.400,00
53	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	27,9	$ 32.364.000,00	100,00%	$ 32.364.000,00
54	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	250,47	$ 290.545.200,00	100,00%	$ 290.545.200,00
55	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	603,29	$ 699.816.400,00	100,00%	$ 699.816.400,00
56	CONSORCIO ADECUACIONES DAPM 2018	386,27	$ 448.073.200,00	50,00%	$ 224.036.600,00
57	CONSORCIO MANTENIMIENTO CORPONOR 2018	611,97	$ 709.885.200,00	50,00%	$ 354.942.600,00
58	CONSORCIO ESTUFAS 2018	902,04	$ 1.046.366.400,00	97,00%	$ 1.014.975.408,00
59	CONSORCIO ASFALTO CUCUTA 2018	1641,86	$ 1.904.557.600,00	50,00%	$ 952.278.800,00
60	CONSORCIO BACHEO LOS PATIOS 2019	193	$ 223.880.000,00	50,00%	$ 111.940.000,00
61	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	1382,61	$ 1.603.827.600,00	20,00%	$ 320.765.520,00
62	CONSORCIO ESTUFAS B.O 2019	422,38	$ 489.960.800,00	97,00%	$ 475.261.976,00
63	CONSORCIO PARQUES SUMAPAZ 2019	321,5	$ 372.940.000,00	50,00%	$ 186.470.000,00
64	CONSORCIO ADECUACION HIDRAULICA RIO ZULIA 2020	472,28	$ 547.844.800,00	99,00%	$ 542.366.352,00
65	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	552,68	$ 641.108.800,00	100,00%	$ 641.108.800,00
66	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	883,8	$ 1.025.208.000,00	100,00%	$ 1.025.208.000,00
67	UT CONSTRUCCION TANQUE G&S	1309,92	$ 1.519.507.200,00	50,00%	$ 759.753.600,00
68	UT M&G - 09	812,38	$ 942.360.800,00	40,00%	$ 376.944.320,00
69	UT ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I&S 2021	522,05	$ 605.578.000,00	30,00%	$ 181.673.400,00
70	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I&S 2021	527,34	$ 611.714.400,00	30,00%	$ 183.514.320,00
71	UNION TEMPORAL BUENA ESPERANZA	491,81	$ 570.499.600,00	95,00%	$ 541.974.620,00
72	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	265,7	$ 308.212.000,00	100,00%	$ 308.212.000,00
73	UT ARCHIVO ISER 2021	1133,66	$ 1.315.045.600,00	99,00%	$ 1.301.895.144,00
74	UT OFICINAS 2022	484,12	$ 561.579.200,00	98,00%	$ 550.347.616,00
75	UT MEJORAMIENTO VIAS	3962,66	$ 4.596.685.600,00	40,00%	$ 1.838.674.240,00
76	UT DRAGADO SAN PEDRO 2022	461,19	$ 534.980.400,00	1,00%	$ 5.349.804,00
				TOTAL CONTRATADO EN PESOS	**$ 32.051.238.828,00**

En constancia se firma a los 12 dias del mes julio de 2023.

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. 60.384.087 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT. 900.202.029-5

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
C. CAPACIDAD FINANCIERA (CF)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	ACTIVOS CORRIENTES (A)	PASIVOS CORRIENTES (B)	INDICE DE LIQUIDEZ (A-B = IL)
	GYB PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS	$ 706.700.000,00	$ 10.200.000,00	69,28

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. 60.384.087 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT. 900.202.029-5

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN	NÚMERO MATRICULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
ALDO JAVIER BARRERA NAVARRO	INGENIERO	54202-148025 NTS	DESDE CONSTITUCIÓN	INDEFINIDO
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO	INGENIERA	54202-156142 NTS	TC-003-2021	INDEFINIDO

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. 60.384.087 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT. 900.202.029-5

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
E. SALDOS CONTRATO EN EJECUCION (SCE)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	FORMA DE EJECUCION			% PART.	LISTA DE CONTRATOS EN EJECUCION					
		I	C	U.T.		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE INICIO	EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO (Si/No)	FECHA DE SUSPENSION	TIEMPO RESTANTE POR EJECUTAR (MES)
1	CONSORCIO LP			X	95%	$ 810.674.518,00	6 MESES	25/07/2022	SI		4 DÍAS

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. 60.384.087 DE SAN JOSE DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 - 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSE DE CUCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

G Y B PROYECTOS CONTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT: 900.202.029-5

Estado de situación financiera, corriente/no corriente	
ANO 2019	
Estado de situación financiera	
Activos	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 165,000,000
Inversiones corrientes	$ 0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	$ 175,000,000
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	$ 0
Inventarios corrientes	$ 226,000,000
Activos por impuestos corrientes, corriente	$ 0
Activos biológicos corrientes	$ 0
Recursos hidrocarburos y minerales corrientes	$ 0
Otros activos financieros corrientes	$ 0
Otros activos no financieros corrientes	$ 0
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**$ 566,000,000**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	$ 0
Activos corrientes totales	**$ 566,000,000**
Activos no corrientes	$ 0
Propiedades, planta y equipo	$ 685,000,000
Propiedad de inversión	$ 0
Plusvalía	$ 0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ 0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	$ 0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	$ 0
Activos biológicos no corrientes	$ 0
Recursos hidrocarburos y minerales no corrientes	$ 0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	$ 0
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas no corrientes	$ 0
Inventarios no corrientes	$ 0
Activos por impuestos diferidos	$ 0
Activos por impuestos corrientes, no corriente	$ 0
Otros activos financieros no corrientes	$ 0
Otros activos no financieros no corrientes	$ 0
Total de activos no corrientes	**$ 685,000,000**
Total de activos	**$ 1,251,000,000**
Patrimonio y Pasivos	
Pasivos	
Pasivos corrientes	
Obligaciones financieras corrientes	$ 0
Disposiciones actuales	$ 0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ 0
Otras provisiones corrientes	$ 0
Total provisiones corrientes	**$ 0**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ 7,800,000
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas corrientes	$ 0
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	$ 0
Otros pasivos financieros corrientes	$ 0
Otros pasivos no financieros corrientes	$ 0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	**$ 7,800,000**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$ 0
Pasivos corrientes totales	**$ 7,800,000**
Pasivos no corrientes	
Obligaciones financieras no corrientes	$ 0
Provisiones no corrientes	$ 0
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	$ 0
Otras provisiones no corrientes	$ 0
Total provisiones no corrientes	**$ 0**
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	$ 0
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas no corrientes	$ 0
Títulos Emitidos	$ 0
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ 0
Total de pasivos no corrientes	**$ 0**
Total pasivos	**$ 7,800,000**
Patrimonio	
Capital emitido	$ 650,000,000
Acciones propias en cartera	$ 0
Inversión Suplementaria al Capital Asignado	$ 0
Prima de emisión	$ 0
Resultado del ejercicio	$ 156,252,000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	$ 0
Otras participaciones en el patrimonio	$ 0
Reservas	$ 436,948,000
Otras reservas	$ 0
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	**$ 1,243,200,000**
Participaciones no controladoras	$ 0
Patrimonio total	**$ 1,243,200,000**
Total de patrimonio y pasivos	**$ 1,251,000,000**

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
CC. 60.384.087
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

GYB PROYECTOS CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT: 900.202.029-5

Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos año 2019	
Estado del resultado integral	
Ganancia (pérdida)	**$ 156,252,000**
Otro resultado integral	
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al	
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**$ 0**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos	
Diferencias de cambio por conversión	
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	**$ 0**
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	**$ 0**
Coberturas del flujo de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	
Importes eliminados del patrimonio e incluidos en el importe en libros de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista altamente probable cubierta, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	**$ 0**
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	
Ajustes de reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, netos de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**$ 0**
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**$ 0**
Total otro resultado integral	**$ 0**
Resultado integral total	**$ 156,252,000**
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
CC. 60.384.087
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

GYB PROYECTOS CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT: 900.202.029-5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Año 2019

	Cambios en Capital Emitido (Presentación)				Cambios en Otras Reservas (Presentación)														
	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes																
	Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión	Reservas de Opciones	Reservas para Dividendos	Reservas Legales y Estatutarias	Reservas para Riesgos	Reservas de Conversión	Reservas por Revaluació	Reservas de Coberturas	Reservas de instrumentos de patrimonio	Ingreso Acumulado (Gasto) Relativo a Activos no Corrientes	Otras Reservas Varias	Cambios en Acciones Propias readquiridas	ganancias acumuladas	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores	resultado del ejercicio	Cambios en Patrimonio Neto, Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2019	$ 650,000,000						$ 445,360,000									$ 0	$ 0	$ 131,240,000	$ 1,226,600,000
Ajustes de Periodos Anteriores (Presen																			
Errores en Periodo Anterior																	$ 0		$ 0
Cambio en Política																	$ 0		$ 0
Ajustes de Periodos																	$ 0		$ 0
Saldo Inicial Reexpresado																	$ 0		$ 0
Cambios (Presentación)																			
Incremento (Decremento)																	$ 0		$ 0
Emisión de Acciones																	$ 0		$ 0
Emisión de Acciones																	$ 0		$ 0
Emisión de Certificados de																	$ 0		$ 0
Ejercicio de Opciones,																	$ 0		$ 0
Expiración de Opciones o																	$ 0		$ 0
Resultado de Ingresos y																	$ 0		$ 0
Adquisición de Acciones																	$ 0		$ 0
Venta de Acciones Propias																	$ 0		$ 0
Cancelación de Acciones																	$ 0		$ 0
Conversión de Deuda en																	$ 0		$ 0
Dividendos																	$ 0		$ 0
Emisión de Acciones																	$ 0		$ 0
Reducción de Capital																	$ 0		$ 0
Reclasificación de																	$ 0		$ 0
Reclasificación de																	$ 0		$ 0
Transferencias desde Prima																	$ 0		$ 0
Transferencias a (desde)																	$ 0		$ 0
Otro Incremento							-$ 8,412,000										-$ 8,412,000	$ 25,012,000	$ 16,600,000
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2019	$ 650,000,000						$ 436,948,000									$ 0	$ 0	$ 156,252,000	$ 1,243,200,000

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
CC. 60.384.087
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

GYB PROYECTOS CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S

NIT: 900.202.029-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 De Diciembre DEL 2019

GYB PROYECTOS CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S
NIT: 900.202.029-5
Notas a los estados financieros
A 31 De Diciembre Del 2019

Nota 1 - Entidad y objeto social

GYB PROYECTOS CONSTRUCCIONES COMPNAY S.A.S Es una sociedad por acciones simplificada comercial constituida mediante escritura pública No. 00206 del 31 de enero del 2008 en la Notaria Quinta de Cúcuta perteneciente al Régimen Común, se encuentra inscrito en Cámara de Comercio de Cúcuta bajo Matricula Mercantil No. 00171208 con identificación tributaria NIT 900.202.029-5, con establecimiento comercial, ubicado en la Calle 28 No. 6-80 del Barrio El Salado de la Ciudad de Cúcuta, La compañía es Representada por ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 60.384.087 de Cúcuta.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Nota 3-Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

CAJA GENERAL:	$165.000.000
BANCOS Y CORPORACIONES:	$ 0.

Nota 7-Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las perdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluyelos desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Bienes Raíces	$ 325.706.000
Maquinaria y Equipo	$ 301.000.000
Flota y Equipo de Transporte	$ 180.003.000
Equipo de Oficina y Computación	$ 11.518.000
Depreciación Acumulada	$ -133.227.000
TOTAL	**$ 685.000.000**

Los activos fueron registrados por el valor obtenido mediante un avaluó al costo de reposición que incluye los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implementación y en los casos que se tenía la información se incorporaron por el valor de la compra.

Nota 8-Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 88267161
SOTO CRUZ
APELLIDOS
JHON ALEXIS
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1983
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
12-SEP-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

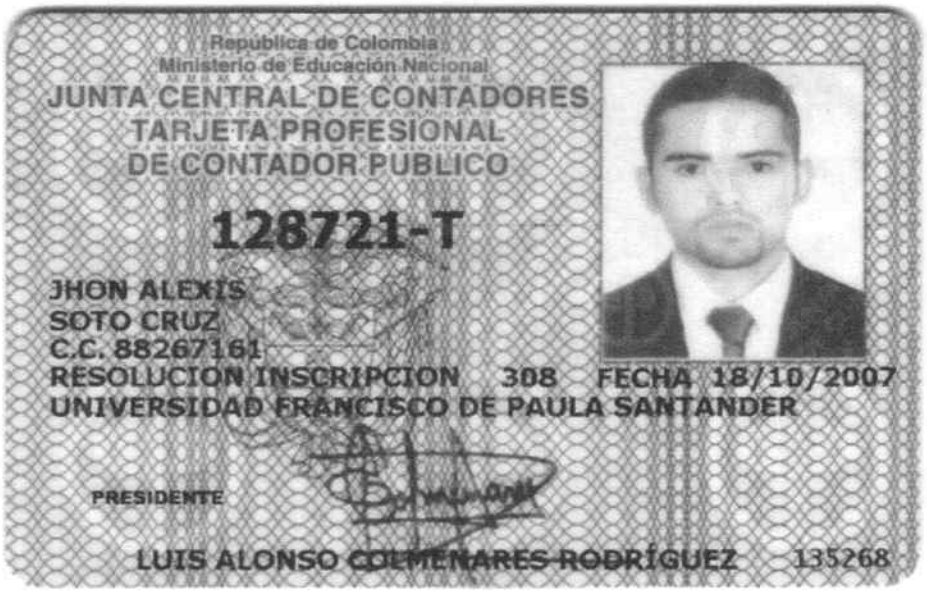

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128721-T

JHON ALEXIS
SOTO CRUZ
C.C. 88267161
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 135268

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B B 6 9 5 6 F 7 4 0 0 0 0 B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXIS SOTO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88267161 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 128721-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3

[La Entidad Estatal deberá estructurar los formatos para la verificación de la capacidad residual utilizando los formatos y la metodología señalada en la "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública" de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente]

MEGACONCRETOS DEL NORTE

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
A. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

PROPONENTE	AÑO DE INFORMACION FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Ingresos operacionales de acuerdo a la norma del pliego
MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.	2021	$ 815.200.000,00

En constancia, se firma a los 12 días del mes de julio de 2.023

Rosario Navarro Perez.

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

MEGACONCRETOS DEL NORTE

SALARIO AÑO 2023
$ 1.160.000,00

446

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
B. EXPERIENCIA (E)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	S.M.M.L.V.	VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS	% PARTICIPACION (En caso de haber sido ejecutado en UT y/o consorcio)	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS
1	MEGACONCRETOS DEL NORTE SAS	501,29	$ 581.496.400,00	100,00%	$ 581.496.400,00
2	MEGACONCRETOS DEL NORTE SAS	638,3	$ 740.428.000,00	100,00%	$ 740.428.000,00
3	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	2234	$ 2.591.440.000,00	100,00%	$ 2.591.440.000,00
4	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	879,89	$ 1.020.672.400,00	100,00%	$ 1.020.672.400,00
5	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	3717,39	$ 4.312.172.400,00	100,00%	$ 4.312.172.400,00
6	CONSORCIO VIAS URBANAS (ASOCIADO)	594,96	$ 690.153.600,00	100,00%	$ 690.153.600,00
7	CONSORCIO PAVIEMNTAR 2013 (ASOCIADO)	678,52	$ 787.083.200,00	50,00%	$ 393.541.600,00
8	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	838,45	$ 972.602.000,00	100,00%	$ 972.602.000,00
9	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	882,06	$ 1.023.189.600,00	95,00%	$ 972.030.120,00
10	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	2431,06	$ 2.820.029.600,00	100,00%	$ 2.820.029.600,00
11	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	253,63	$ 294.210.800,00	100,00%	$ 294.210.800,00
12	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	200,34	$ 232.394.400,00	100,00%	$ 232.394.400,00
13	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	603,55	$ 700.118.000,00	100,00%	$ 700.118.000,00
14	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	649,9	$ 753.884.000,00	100,00%	$ 753.884.000,00
15	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	267,57	$ 310.381.200,00	100,00%	$ 310.381.200,00
16	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	123,48	$ 143.236.800,00	100,00%	$ 143.236.800,00
17	CONSORCIO MUNDIAL DE SUMINISTROS (ASOCIADO)	1941,72	$ 2.252.395.200,00	50,00%	$ 1.126.197.600,00
18	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	388,44	$ 450.590.400,00	100,00%	$ 450.590.400,00
19	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	173,99	$ 201.828.400,00	100,00%	$ 201.828.400,00
20	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	2176,69	$ 2.524.960.400,00	100,00%	$ 2.524.960.400,00
21	CONSORCIO PAVIEMNTAR 2013 (ASOCIADO)	377,1	$ 437.436.000,00	50,00%	$ 218.718.000,00
22	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	155,14	$ 179.962.400,00	100,00%	$ 179.962.400,00
23	UNION TEMPORAL COMUNEROS 2014	809,94	$ 939.530.400,00	50,00%	$ 469.765.200,00
24	CONSORCIO OBRAS DE PROTECCION	4408,66	$ 5.114.045.600,00	10,00%	$ 511.404.560,00
25	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	245,17	$ 284.397.200,00	100,00%	$ 284.397.200,00
26	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	277,64	$ 322.062.400,00	100,00%	$ 322.062.400,00
27	CONSORCIO VIA VILLA DEL ROSARIO	194,78	$ 225.944.800,00	10,00%	$ 22.594.480,00
28	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	65,03	$ 75.434.800,00	100,00%	$ 75.434.800,00
29	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	202,88	$ 235.340.800,00	100,00%	$ 235.340.800,00
30	CONSORCIO ALCANTARILLADO	620,82	$ 720.151.200,00	95,00%	$ 684.143.640,00
31	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	349,95	$ 405.942.000,00	100,00%	$ 405.942.000,00
32	CONSORCIO METROPOLI	1128,87	$ 1.309.489.200,00	98,00%	$ 1.283.299.416,00
33	CONSORCIO EL PORTICO 2015	1106,83	$ 1.283.922.800,00	50,00%	$ 641.961.400,00
34	CONSORCIO PAVIMENTANDO CUCUTA	2618,54	$ 3.037.506.400,00	50,00%	$ 1.518.753.200,00
35	UNION TEMPORAL MALLA VIAL CUCUTA	4662,83	$ 5.408.882.800,00	25,00%	$ 1.352.220.700,00
36	CONOSRCIO CLARET CUCUTA 2015	5433,69	$ 6.303.080.400,00	60,00%	$ 3.781.848.240,00
37	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAS 2015	4528,07	$ 5.252.561.200,00	5,00%	$ 262.628.060,00
38	CONSORCIO GARCIA HERREROS 2015	3018,71	$ 3.501.703.600,00	5,00%	$ 175.085.180,00
39	CONSORCIO PAVIMENTO CAMPO 2	2062,91	$ 2.392.975.600,00	90,00%	$ 2.153.678.040,00
40	CONSORCIO VIAS TIBU	6452,9	$ 7.485.364.000,00	90,00%	$ 6.736.827.600,00
41	UNION TEMPORAL PAVIMENTO FLEXIBLE	3134,62	$ 3.636.159.200,00	90,00%	$ 3.272.543.280,00
42	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	3812,89	$ 4.422.952.400,00	100,00%	$ 4.422.952.400,00
43	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	51,34	$ 59.554.400,00	100,00%	$ 59.554.400,00
44	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	192,23	$ 222.986.800,00	100,00%	$ 222.986.800,00
45	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	10,45	$ 12.122.000,00	100,00%	$ 12.122.000,00
46	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	5371,34	$ 6.230.754.400,00	50,00%	$ 3.115.377.200,00
47	CONSORCIO ESTRUCTURAL HUEM (ASOCIADO)	291,96	$ 338.673.600,00	50,00%	$ 169.336.800,00
48	CONSORCIO DEL NORTE 2017 (ASOCIADO)	287,94	$ 334.010.400,00	50,00%	$ 167.005.200,00
49	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	307,2	$ 356.352.000,00	100,00%	$ 356.352.000,00
50	CONSORCIO PUENTE PACHELI	5371,34	$ 6.230.754.400,00	90,00%	$ 5.607.678.960,00
51	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	283,43	$ 328.778.800,00	100,00%	$ 328.778.800,00
52	CONSORCIO ASFALTO CUCUTA 2018	1641,86	$ 1.904.557.600,00	50,00%	$ 952.278.800,00
53	CONSORCIO BACHEO LOS PATIOS	193	$ 223.880.000,00	50,00%	$ 111.940.000,00
54	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	4061,32	$ 4.711.131.200,00	100,00%	$ 4.711.131.200,00
55	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	28,21	$ 32.723.600,00	100,00%	$ 32.723.600,00
56	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	119,88	$ 139.060.800,00	100,00%	$ 139.060.800,00
57	SUINCO DEL NORTE (ASOCIADO)	290,75	$ 337.270.000,00	100,00%	$ 337.270.000,00
58	CONSORCIO MACRO CUCUTA (ASOCIADO)	317,34	$ 368.114.400,00	95,00%	$ 349.708.680,00
59	UNION TEMPORAL CONSTRUCCION TANQUE G&S 2021	1141,8	$ 1.324.488.000,00	50,00%	$ 662.244.000,00
60	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I&S 2021	527,34	$ 611.714.400,00	30,00%	$ 183.514.320,00
61	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I&S 2022	522,05	$ 605.578.000,00	30,00%	$ 181.673.400,00
62	UNION TEMPORAL M&G-09	812,38	$ 942.360.800,00	60,00%	$ 565.416.480,00
63	UNION TEMPORAL PAMPLONA CHITAGA 22	1887,94	$ 2.190.010.400,00	50,00%	$ 1.095.005.200,00
64	UNION TEMPORAL OFICINAS 2022	417,5	$ 484.300.000,00	1,00%	$ 4.843.000,00
				TOTAL CONTRATADO EN PESOS	**$ 70.209.932.756,00**

En constancia se firma a los 12 dias del mes julio de 2023.

Rosario Navarro Perez.

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ÁLEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

MEGACONCRETOS DEL NORTE

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
C. CAPACIDAD FINANCIERA (CF)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	ACTIVOS CORRIENTES (A)	PASIVOS CORRIENTES (B)	INDICE DE LIQUIDEZ (A-B = IL)
	MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.	$ 760.000.000,00	$ 7.400.000,00	102,70

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

Rosario Navarro Perez.

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

MEGACONCRETOS DEL NORTE

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
D. CAPACIDAD TECNICA (CT)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN	NÚMERO MATRICULA PROFESIONAL		
ROBERTO SOTO ELCURE	INGENIERO	25202-12685 CND	DESDE CONSTITUCIÓN	INDEFINIDO

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

Rosario Navarro Perez

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

MEGACONCRETOS DEL NORTE

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
E. SALDOS CONTRATO EN EJECUCION (SCE)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	FORMA DE EJECUCION			% PART.	LISTA DE CONTRATOS EN EJECUCION					
		I	C	U.T.		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE INICIO	EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO (Si/No)	FECHA DE SUSPENSION	TIEMPO RESTANTE POR EJECUTAR (MES)

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

Rosario Navarro Perez

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 DE SAN JOSE DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 DE SAN JOSE DE CUCUTA
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NIT: 901.385.816-3

Estado de situación financiera, corriente/no corriente
A 31 De Diciembre 2021

Estado de situación financiera	
Activos	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 115,200,000
Inversiones corrientes	$ 0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	$ 175,400,000
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	$ 0
Inventarios corrientes	$ 211,400,000
Activos por impuestos corrientes, corriente	$ 0
Activos biológicos corrientes	$ 0
Otros activos financieros corrientes	$ 0
Otros activos no financieros corrientes	$ 0
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**$ 502,000,000**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	$ 0
Activos corrientes totales	**$ 502,000,000**
Activos no corrientes	$ 0
Propiedades, planta y equipo	$ 200,000,000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ 0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	$ 0
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas no corrientes	$ 0
Inventarios no corrientes	$ 0
Activos por impuestos diferidos	$ 0
Activos por impuestos corrientes, no corriente	$ 0
Otros activos financieros no corrientes	$ 0
Otros activos no financieros no corrientes	$ 0
Total de activos no corrientes	**$ 200,000,000**
Total de activos	**$ 702,000,000**
Patrimonio y Pasivos	
Pasivos	
Pasivos corrientes	
Obligaciones financieras corrientes	$ 0
Disposiciones actuales	$ 0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ 0
Otras provisiones corrientes	$ 0
Total provisiones corrientes	**$ 0**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ 5,200,000
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas corrientes	$ 0
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	$ 0
Otros pasivos financieros corrientes	
Otros pasivos no financieros corrientes	$ 0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	**$ 5,200,000**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$ 0
Pasivos corrientes totales	**$ 5,200,000**
Pasivos no corrientes	
Obligaciones financieras no corrientes	$ 0
Provisiones no corrientes	$ 0
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	$ 0
Otras provisiones no corrientes	$ 0
Total provisiones no corrientes	**$ 0**
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	$ 0
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas no corrientes	$ 0
Pasivo por impuestos diferidos	$ 0
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	$ 0
Otros pasivos financieros no corrientes	$ 0
Títulos Emitidos	$ 0
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ 0
Total de pasivos no corrientes	**$ 0**
Total pasivos	**$ 5,200,000**
Patrimonio	
Capital emitido	$ 100,000,000
Acciones propias en cartera	$ 0
Inversión Suplementaria al Capital Asignado	$ 0
Prima de emisión	$ 0
Resultado del ejercicio	$ 291,300,000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	$ 67,400,000
Otras participaciones en el patrimonio	$ 0
Reservas	$ 155,600,000
Otras reservas	$ 82,500,000
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	**$ 696,800,000**
Participaciones no controladoras	$ 0
Patrimonio total	**$ 696,800,000**
Total de patrimonio y pasivos	**$ 702,000,000**

Rosario Navarro Perez.

ROSARIO NAVARRO PEREZ
CC. 37.256.088
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NIT: 901.385.816-3

Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos año a 31 De Diciembre del 2021	
Estado del resultado integral	
Ganancia (pérdida)	**$ 291,300,000**
Otro resultado integral	
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al	
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**$ 0**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos	
Diferencias de cambio por conversión	
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	**$ 0**
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	**$ 0**
Coberturas del flujo de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	
Importes eliminados del patrimonio e incluidos en el importe en libros de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista altamente probable cubierta, neto de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	**$ 0**
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	
Ajustes de reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, netos de impuestos	
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**$ 0**
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	**$ 0**
Total otro resultado integral	**$ 0**
Resultado integral total	**$ 291,300,000**
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	

Rosario Navarro Perez.

ROSARIO NAVARRO PEREZ
CC. 37.256.088
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NIT: 901.385.816-3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Año A 31 De Diciembre del 2021

	mbios en Capital Emitido (Presentació			Cambios en Otras Reservas (Presentación)									
	Acciones Ordinarias		ones Prefere										
	Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Reservas para Dividendos Propuestos	Reservas Legales y Estatutarias	Reservas para Riesgos Bancarios	Otras Reservas	Reservas por Revaluación	Reservas de Coberturas	ganancias acumuladas	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de	resultado del ejerccio	Cambios en Patrimonio Neto, Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2021	$ 100,000,000				$ 0					$ 0	$ 100,000,000	$ 67,400,000	$ 167,400,000
Ajustes de Periodos Anteriores (Presen													
Errores en Periodo Anterior											$ 0		$ 0
Cambio en Política Contable											$ 0		$ 0
Ajustes de Periodos											$ 0		$ 0
Saldo Inicial Reexpresado											$ 0		$ 0
Cambios (Presentación)													
Incremento (Decremento) en											$ 0		$ 0
Emisión de Acciones											$ 0		$ 0
Emisión de Acciones											$ 0		$ 0
Emisión de Certificados de											$ 0		$ 0
Ejercicio de Opciones,											$ 0		$ 0
Expiración de Opciones o											$ 0		$ 0
Resultado de Ingresos y											$ 0		$ 0
Adquisición de Acciones											$ 0		$ 0
Venta de Acciones Propias											$ 0		$ 0
Cancelación de Acciones											$ 0		$ 0
Conversión de Deuda en											$ 0		$ 0
Dividendos											$ 0		$ 0
Emisión de Acciones											$ 0		$ 0
Reducción de Capital											$ 0		$ 0
Reclasificación de											$ 0		$ 0
Reclasificación de											$ 0		$ 0
Transferencias desde Prima											$ 0		$ 0
Transferencias a (desde)											$ 0		$ 0
Otro Incremento					$ 155,600,000		$ 82,500,000				$ 238,100,000	$ 291,300,000	$ 529,400,000
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2021	**$ 100,000,000**				**$ 155,600,000**		**$ 82,500,000**			**$ 0**	**$ 338,100,000**	**$ 358,700,000**	**$ 696,800,000**

Rosario Navarro Perez.

ROSARIO NAVARRO PEREZ
CC. 37.256.088
REPRESENTANTE LEGAL

JHON ALEXIS SOTO CRUZ
CC. 88.267.161
TP 128721-T

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S

NIT: 901.385.816-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 De Diciembre del 2021

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S
NIT: 901.385.816-3
Notas a los estados financieros
A 31 De diciembre del 2021

Nota 1 - Entidad y objeto social

MEGA CONCRETOS DEL NORTE S.A.S Es una sociedad por acciones simplificada perteneciente al Régimen Común, se encuentra inscrito en Cámara de Comercio de Cúcuta bajo Matricula Mercantil No. 371024 con identificación tributaria NIT 901.385.816-3,objeto social instalación y producción de bases de concretos y yesos con establecimiento comercial, ubicado en la Calle 28 No. 6-80 del Barrio El Salado de la Ciudad de Cúcuta, La compañía es Representada por ROSARIO NAVARRO PEREZ Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37.256.088 de Cúcuta.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Nota 3-Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

CAJA GENERAL:	$115.200.000
BANCOS Y CORPORACIONES:	$ 0.

Nota 4– Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Nota 7-Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las perdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluyelos desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Bienes Raíces	$ 0
Maquinaria y Equipo	$ 155.000.000
Flota y Equipo de Transporte	$ 50.000.000
Equipo de Oficina y Computación	$ 10.000.000
Depreciación Acumulada	$ -15.000.000
TOTAL	**$ 200.000.000**

Los activos fueron registrados por el valor obtenido mediante un avaluó al costo de reposición que incluye los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implementación y en los casos que se tenía la información se incorporaron por el valor de la compra.

Nota 8-Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88267161

SOTO CRUZ
APELLIDOS

JHON ALEXIS
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1983
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

12-SEP-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128721-T

JHON ALEXIS
SOTO CRUZ
C.C. 88267161
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 135268

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B B 6 3 5 6 F 7 4 0 0 0 0 B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXIS SOTO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88267161 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 128721-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6

[La Entidad Estatal deberá estructurar los formatos para la verificación de la capacidad residual utilizando los formatos y la metodología señalada en la "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública" de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente]

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
A. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

PROPONENTE	AÑO DE INFORMACION FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Ingresos operacionales de acuerdo a la norma del pliego
CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.	2021	$ 4.748.560.000,00

En constancia, se firma a los 12 días del mes de julio de 2.023

María Cristina Lobo V.

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

KIMBERLEY ALDANA

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1.093.749.717 DE LOS PATIOS
T.P. 183635 - T
CONTADOR PÚBLICO

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, construcciones e interventorías

SALARIO AÑO 2023
$ 1.160.000,00

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
B. EXPERIENCIA (E)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	S.M.M.L.V.	VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS	% PARTICIPACION (En caso de haber sido ejecutado en UT y/o consorcio)	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS
003	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	876,25	$ 1.016.450.000,00	100,00%	$ 1.016.450.000,00
005	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.564,36	$ 1.814.657.600,00	100,00%	$ 1.814.657.600,00
006	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	460,22	$ 533.855.200,00	100,00%	$ 533.855.200,00
008	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	515,07	$ 597.481.200,00	100,00%	$ 597.481.200,00
009	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.244,40	$ 1.443.504.000,00	100,00%	$ 1.443.504.000,00
010	UNION TEMPORAL UG (ASOCIADO)	3.015,74	$ 3.498.258.400,00	90,00%	$ 3.148.432.560,00
011	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	3.605,52	$ 4.182.403.200,00	100,00%	$ 4.182.403.200,00
012	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	171,56	$ 199.009.600,00	100,00%	$ 199.009.600,00
013	CONSORCIO REMODELACIONES (ASOCIADO)	7.894,64	$ 9.157.782.400,00	70,00%	$ 6.410.447.680,00
014	CONSORCIO SAN MARTIN DE TOURS	9.528,01	$ 11.052.491.600,00	50,00%	$ 5.526.245.800,00
015	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.642,74	$ 3.065.578.400,00	100,00%	$ 3.065.578.400,00
016	CONSORCIO PESCADERO 2013 (ASOCIADO)	2.187,84	$ 2.537.894.400,00	25,00%	$ 634.473.600,00
017	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	308,04	$ 357.326.400,00	100,00%	$ 357.326.400,00
018	CONSORCIO NS INFRAESTRUCTURA	1.742,98	$ 2.021.856.800,00	10,00%	$ 202.185.680,00
019	UNION TEMPORAL OBRAS ARAUQUITA (ASOCIADO)	729,35	$ 846.046.000,00	30,00%	$ 253.813.800,00
020	UNION TEMPORAL AG 2013 (ASOCIADO)	282,21	$ 327.363.600,00	55,00%	$ 180.049.980,00
021	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	144,57	$ 167.701.200,00	100,00%	$ 167.701.200,00
022	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	733,43	$ 850.778.800,00	100,00%	$ 850.778.800,00
023	CONSORCIO HOSPITAL MB (ASOCIADO)	5.658,04	$ 6.563.326.400,00	10,00%	$ 656.332.640,00
024	CONSORCIO UNION APIAY (ASOCIADO)	6.025,59	$ 6.989.684.400,00	40,00%	$ 2.795.873.760,00
025	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	140,33	$ 162.782.800,00	100,00%	$ 162.782.800,00
026	CONSORCIO VIAS COTA 2011 (ASOCIADO)	3.330,90	$ 3.863.844.000,00	21,00%	$ 811.407.240,00
027	CONSORCIO ALAMOS 2011 (ASOCIADO)	4.208,09	$ 4.881.384.400,00	50,00%	$ 2.440.692.200,00
028	CONSORCIO COLEGIOS CUCUTA 2010 (ASOCIADO)	3.625,90	$ 4.206.044.000,00	90,00%	$ 3.785.439.600,00
029	CONSORCIO G&P (ASOCIADO)	4.785,27	$ 5.550.913.200,00	20,00%	$ 1.110.182.640,00
030	CONSORCIO TOMMY (ASOCIADO)	1.296,35	$ 1.503.766.000,00	5,00%	$ 75.188.300,00
031	CONSORCIO INSTITUCIONAL 2011 (ASOCIADO)	1.741,58	$ 2.020.232.800,00	20,00%	$ 404.046.560,00
032	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	371,67	$ 431.137.200,00	100,00%	$ 431.137.200,00
033	CONSORCIO O&G (ASOCIADO)	2.134,67	$ 2.476.217.200,00	50,00%	$ 1.238.108.600,00
034	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	278,63	$ 323.210.800,00	100,00%	$ 323.210.800,00
035	CONSORCIO CCM (ASOCIADO)	3.034,86	$ 3.520.437.600,00	40,00%	$ 1.408.175.040,00
036	CONSORCIO AGUAS ESCUELA GENERAL (ASOCIADO)	9.194,17	$ 10.665.237.200,00	20,00%	$ 2.133.047.440,00
037	CONSORCIO HEFUS (ASOCIADO)	3.100,85	$ 3.596.986.000,00	55,00%	$ 1.978.342.300,00
038	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	913,41	$ 1.059.555.600,00	100,00%	$ 1.059.555.600,00
039	CONSORCIO REDOMA SAN MATEO (ASOCIADO)	32.877,26	$ 38.137.621.600,00	5,00%	$ 1.906.881.080,00
040	CONSORCIO GUTIERREZ (ASOCIADO)	1.661,38	$ 1.927.200.800,00	50,00%	$ 963.600.400,00
041	CONSORCIO TORCOROMA VIS (ASOCIADO)	8.518,74	$ 9.881.738.400,00	17,00%	$ 1.679.895.528,00
042	CONSORCIO GUTIERREZ GIL (ASOCIADO)	360,92	$ 418.667.200,00	50,00%	$ 209.333.600,00
043	CONSORCIO GYG (ASOCIADO)	6.918,92	$ 8.025.947.200,00	50,00%	$ 4.012.973.600,00
044	UNION TEMPORAL PALOMINO DOZA GIL (ASOCIADO)	9.120,38	$ 10.579.640.800,00	50,00%	$ 5.289.820.400,00
045	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	515,07	$ 597.481.200,00	100,00%	$ 597.481.200,00
046	CONSORCIO WH (ASOCIADO)	1.766,17	$ 2.048.757.200,00	25,00%	$ 512.189.300,00
047	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.089,17	$ 2.423.437.200,00	100,00%	$ 2.423.437.200,00
049	CONSORCIO COMUNA V (ASOCIADO)	893,56	$ 1.036.529.600,00	25,00%	$ 259.132.400,00
050	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	4.004,31	$ 4.644.999.600,00	100,00%	$ 4.644.999.600,00
051	CONSORCIO MEJOR VIVIR (ASOCIADO)	2.989,16	$ 3.467.425.600,00	20,00%	$ 693.485.120,00
052	UNION TEMPORAL CGA (ASOCIADO)	781,11	$ 906.087.600,00	10,00%	$ 90.608.760,00
053	CONSORCIO JUAN VALLEJO (ASOCIADO)	435,16	$ 504.785.600,00	50,00%	$ 252.392.800,00
054	UNION TEMPORAL UG (ASOCIADO)	887,70	$ 1.029.732.000,00	50,00%	$ 514.866.000,00
055	CONSORCIO CONSTRUCCIONES (ASOCIADO)	355,97	$ 412.925.200,00	70,00%	$ 289.047.640,00
056	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES (ASOCIADO)	2.041,35	$ 2.367.966.000,00	80,00%	$ 1.894.372.800,00
057	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.042,74	$ 1.209.578.400,00	100,00%	$ 1.209.578.400,00
058	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	963,55	$ 1.117.718.000,00	100,00%	$ 1.117.718.000,00
059	CONSORCIO CJJ (ASOCIADO)	2.688,25	$ 3.118.370.000,00	35,00%	$ 1.091.429.500,00
060	UNION TEMPORAL ESTRUCTURAL CUCUTA (ASOCIADO)	8.149,22	$ 9.453.095.200,00	5,00%	$ 472.654.760,00
061	UNION TEMPORAL CICA CONSTRUCTORES (ASOCIADO)	1.227,48	$ 1.423.876.800,00	30,00%	$ 427.163.040,00
062	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	7.783,56	$ 9.028.929.600,00	100,00%	$ 9.028.929.600,00
063	UNION TEMPORAL OBRAS NORTE (ASOCIADO)	1.724,78	$ 2.000.744.800,00	70,00%	$ 1.400.521.360,00
064	UNION TEMPORAL ELISEO PINILLA RUEDA (ASOCIADO)	1.329,84	$ 1.542.614.400,00	10,00%	$ 154.261.440,00
065	CONSORCIO GYU (ASOCIADO)	746,82	$ 866.311.200,00	85,00%	$ 736.364.520,00
066	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS (ASOCIADO)	2.089,17	$ 2.423.437.200,00	5,00%	$ 121.171.860,00
067	CONSORCIO GIL (ASOCIADO)	1.292,83	$ 1.499.682.800,00	50,00%	$ 749.841.400,00
068	UNION TEMPORAL CASA TEORAMA (ASOCIADO)	501,30	$ 581.508.000,00	20,00%	$ 116.301.600,00
069	CONSORCIO ESE HOSPITAL GUADALUPE (ASOCIADO)	1.133,32	$ 1.314.651.200,00	10,00%	$ 131.465.120,00
070	CONSORCIO OBRAS DAS (ASOCIADO)	341,62	$ 396.279.200,00	40,00%	$ 158.511.680,00
071	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	45,15	$ 52.374.000,00	100,00%	$ 52.374.000,00
072	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	150,82	$ 174.951.200,00	100,00%	$ 174.951.200,00
073	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	258,05	$ 299.338.000,00	100,00%	$ 299.338.000,00
074	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	200,70	$ 232.812.000,00	100,00%	$ 232.812.000,00
076	CONSORCIO GUTIERREZ GIL (ASOCIADO)	1.103,56	$ 1.280.129.600,00	90,00%	$ 1.152.116.640,00
077	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	344,13	$ 399.190.800,00	100,00%	$ 399.190.800,00
079	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	301,52	$ 349.763.200,00	100,00%	$ 349.763.200,00
080	CONSORCIO R&G (ASOCIADO)	1.086,47	$ 1.260.305.200,00	40,00%	$ 504.122.080,00
081	CONSORCIO LOURDES 2018 (ASOCIADO)	271,66	$ 315.125.600,00	50,00%	$ 157.562.800,00
082	UNION TEMPORAL UG ARQUITECTOS (ASOCIADO)	1.002,12	$ 1.162.459.200,00	50,00%	$ 581.229.600,00
083	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.436,22	$ 1.666.015.200,00	100,00%	$ 1.666.015.200,00
084	UNION TEMPORAL ESTACION (ASOCIADO)	2.316,86	$ 2.687.557.600,00	30,00%	$ 806.267.280,00
085	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.328,75	$ 2.701.350.000,00	100,00%	$ 2.701.350.000,00
086	CONSORCIO SENDEROS (ASOCIADO)	292,20	$ 338.952.000,00	10,00%	$ 33.895.200,00
087	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	60,24	$ 69.878.400,00	100,00%	$ 69.878.400,00
088	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	60,24	$ 69.878.400,00	100,00%	$ 69.878.400,00
089	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	59,93	$ 69.518.800,00	100,00%	$ 69.518.800,00
090	CONSORCIO HEMOCENTRO INGENIEROS Y ARQUITECTOS ASOCIADOS AOC (ASOCIADO)	7.230,12	$ 8.386.939.200,00	35,00%	$ 2.935.428.720,00
091	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	311,07	$ 360.841.200,00	100,00%	$ 360.841.200,00
092	CONSORCIO HOSPITAL DE MATANZA (ASOCIADO)	979,52	$ 1.136.243.200,00	30,00%	$ 340.872.960,00

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, construcciones e interventorías

SALARIO AÑO 2023
$ 1.160.000,00

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
B. EXPERIENCIA (E)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	S.M.M.L.V.	VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS	% PARTICIPACION (En caso de haber sido ejecutado en UT y/o consorcio)	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS
093	UNION TEMPORAL GUANENTA INGENIERIA (ASOCIADO)	1.851,92	$ 2.148.227.200,00	30,00%	$ 644.468.160,00
094	CONSORCIO POLIDESANMIGUEL (ASOCIADO)	905,60	$ 1.050.496.000,00	20,00%	$ 210.099.200,00
095	CONSORCIO CONTINGENCIA CONSULTA EXTERNA (ASOCIADO)	920,01	$ 1.067.211.600,00	30,00%	$ 320.163.480,00
096	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	116,91	$ 135.615.600,00	100,00%	$ 135.615.600,00
097	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	224,91	$ 260.895.600,00	100,00%	$ 260.895.600,00
098	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	171,56	$ 199.009.600,00	100,00%	$ 199.009.600,00
099	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.630,07	$ 1.890.881.200,00	100,00%	$ 1.890.881.200,00
100	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.875,00	$ 2.175.000.000,00	100,00%	$ 2.175.000.000,00
101	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.582,21	$ 2.995.363.600,00	100,00%	$ 2.995.363.600,00
102	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	358,94	$ 416.370.400,00	100,00%	$ 416.370.400,00
103	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	391,21	$ 453.803.600,00	100,00%	$ 453.803.600,00
104	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	7,35	$ 8.526.000,00	100,00%	$ 8.526.000,00
105	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	229,17	$ 265.837.200,00	100,00%	$ 265.837.200,00
107	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	510,58	$ 592.272.800,00	100,00%	$ 592.272.800,00
108	CONSORCIO FACIV (ASOCIADO)	3.119,53	$ 3.618.654.800,00	50,00%	$ 1.809.327.400,00
109	CONSORCIO MC2 (ASOCIADO)	1.132,39	$ 1.313.572.400,00	50,00%	$ 656.786.200,00
110	CONSORCIO SANTIAGO 2014 (ASOCIADO)	2.243,39	$ 2.602.332.400,00	10,00%	$ 260.233.240,00
111	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	280,29	$ 325.136.400,00	100,00%	$ 325.136.400,00
113	CONSORCIO EDIFICAR (ASOCIADO)	2.872,76	$ 3.332.401.600,00	40,00%	$ 1.332.960.640,00
114	CONSORCIO SG-01 (ASOCIADO)	2.561,01	$ 2.970.771.600,00	25,00%	$ 742.692.900,00
115	CONSORCIO L-G COLEGIOS 2015 (ASOCIADO)	3.218,90	$ 3.733.924.000,00	49,00%	$ 1.829.622.760,00
116	CONSORCIO PYG (ASOCIADO)	5.571,09	$ 6.462.464.400,00	50,00%	$ 3.231.232.200,00
117	CONSORCIO R&G CONSTRUCTORES (ASOCIADO)	2.794,32	$ 3.241.411.200,00	50,00%	$ 1.620.705.600,00
118	CONSORCIO OG (ASOCIADO)	2.527,25	$ 2.931.610.000,00	50,00%	$ 1.465.805.000,00
119	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	142,54	$ 165.346.400,00	100,00%	$ 165.346.400,00
120	CONSORCIO ANDY GIL (ASOCIADO)	2.314,57	$ 2.684.901.200,00	60,00%	$ 1.610.940.720,00
121	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.755,53	$ 3.196.414.800,00	50,00%	$ 1.598.207.400,00
122	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.470,53	$ 2.865.814.800,00	100,00%	$ 2.865.814.800,00
123	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	734,45	$ 851.962.000,00	100,00%	$ 851.962.000,00
125	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	2.450,65	$ 2.842.754.000,00	100,00%	$ 2.842.754.000,00
126	CONSORCIO G&Z (ASOCIADO)	274,43	$ 318.338.800,00	95,00%	$ 302.421.860,00
127	CONSORCIO PONAL (ASOCIADO)	279,99	$ 324.788.400,00	95,00%	$ 308.548.980,00
128	CONSORCIO MACABEOS (ASOCIADO)	279,96	$ 324.753.600,00	80,00%	$ 259.802.880,00
129	CONSORCIO EFUS (ASOCIADO)	1.450,14	$ 1.682.162.400,00	55,00%	$ 925.189.320,00
130	CONSORCIO HOGAR ADULTO MAYOR (ASOCIADO)	6.743,91	$ 7.822.935.600,00	45,00%	$ 3.520.321.020,00
131	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	140,32	$ 162.771.200,00	100,00%	$ 162.771.200,00
132	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.381,23	$ 1.602.226.800,00	100,00%	$ 1.602.226.800,00
134	CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS DEL ORIENTE (ASOCIADO)	3.132,31	$ 3.633.479.600,00	70,00%	$ 2.543.435.720,00
135	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	211,78	$ 245.664.800,00	100,00%	$ 245.664.800,00
136	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	140,32	$ 162.771.200,00	100,00%	$ 162.771.200,00
137	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	334,35	$ 387.846.000,00	100,00%	$ 387.846.000,00
138	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	369,35	$ 428.446.000,00	100,00%	$ 428.446.000,00
139	UNION TEMPORAL COLISEO (ASOCIADO)	747,05	$ 866.578.000,00	37,00%	$ 320.633.860,00
140	CONSORCIO GIL DIAZ RIVERA (ASOCIADO)	4.337,10	$ 5.031.036.000,00	40,00%	$ 2.012.414.400,00
141	CONSORCIO JG (ASOCIADO)	768,13	$ 891.030.800,00	30,00%	$ 267.309.240,00
142	CONSORCIO CTG4 (ASOCIADO)	363,01	$ 421.091.600,00	10,00%	$ 42.109.160,00
143	CONSORCIO UBALA	218,94	$ 253.970.400,00	5,00%	$ 12.698.520,00
144	CONSORCIO LUVE	270,54	$ 313.826.400,00	10,00%	$ 31.382.640,00
145	CESAR IVAN GIL SILVA (ASOCIADO)	1.396,53	$ 1.619.974.800,00	100,00%	$ 1.619.974.800,00
146	CONSORCIO VERSALLES	216,10	$ 250.676.000,00	70,00%	$ 175.473.200,00
147	CONSORCIO ORION	135,18	$ 156.808.800,00	50,00%	$ 78.404.400,00
148	CONSORCIO LABORAR NAVAL 0107 2021	417,14	$ 483.882.400,00	10,00%	$ 48.388.240,00
149	UNION TEMPORAL PARQUES 2021	219,91	$ 255.095.600,00	0,50%	$ 1.275.478,00
150	UNION TEMPORAL VILLA R CORPONOR 2021	57,14	$ 66.282.400,00	82,00%	$ 54.351.568,00
151	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.	27,96	$ 32.433.600,00	100,00%	$ 32.433.600,00
152	UNION TEMPORAL CARABINEROS 2014 (ASOCIADO)	118,12	$ 137.019.200,00	20,00%	$ 27.403.840,00
				TOTAL CONTRATADO EN PESOS	**$ 156.857.286.434,00**

En constancia se firma a los 12 dias del mes julio de 2023.

María Cristina Lobo V.

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

KIMBERLEY ALDANA

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1.093.749.717 DE LOS PATIOS
T.P. 183635 - T
CONTADOR PÚBLICO

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
C. CAPACIDAD FINANCIERA (CF)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	ACTIVOS CORRIENTES (A)	PASIVOS CORRIENTES (B)	INDICE DE LIQUIDEZ (A-B = IL)
	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.	$ 677.805.699,00	$ -	INDETERMINADO

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

KIMBERLEY ALDANA.

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1.093.749.717 DE LOS PATIOS
T.P. 183635 - T
CONTADOR PÚBLICO

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
D. CAPACIDAD TECNICA (CT)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN	NÚMERO MATRICULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
MARIA CRISTINA LOBO VARGAS	INGENIERO	25700-16781 CND	DESDE CONSTITUCIÓN	INDEFINIDO

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

KIMBERLEY ALDANA.

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1.093.749.717 DE LOS PATIOS
T.P. 183635 - T
CONTADOR PÚBLICO

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorías

FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL
E. SALDOS CONTRATO EN EJECUCION (SCE)

OFERENTE.- UNIÓN TEMPORAL SALUD 2023
INTEGRANTE.- CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.

OFERTA	PROPONENTE	FORMA DE EJECUCION			% PART.	LISTA DE CONTRATOS EN EJECUCION					
		I	C	U.T.		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE INICIO	EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO (Si/No)	FECHA DE SUSPENSION	TIEMPO RESTANTE POR EJECUTAR (MES)
	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.		X		10,00%	$ 4.252.890.726,00	6,00	28/02/2023	NO		37,00
	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.	X			100,00%	$ 886.122.817,00	7,53	16/12/2022	NO		9,00
	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.		X		50,00%	$ 712.000.000,00	2,03	26/06/2023	NO		36,00

En constancia se firma a los 12 dias del mes de julio de 2.023

Maria Cristina Lobo V.

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 DE SAN JOSE DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

KIMBERLEY ALDANA

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1.093.749.717 DE LOS PATIOS
T.P. 183635 - T
CONTADOR PÚBLICO

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias **NIT 901.304.579-6**

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S

NIT 901.304.579 –6

Estado de Situación Financiera A 31 Diciembre 2021 Comparativo a 31 Diciembre 2022

Información en pesos colombianos

Activo	**Nota**	**2022**	**2021**
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	378.769.330	100.566.871
Deudores comerciales	8	-	257.800
Inventarios	10	-	-
Otros Activos	12	299.036.369	240.393.842
Total Activo corriente		**677.805.699**	**341.218.513**
Activo no Corriente			
Inversiones	7	-	-
Propiedades, planta y equipo	11	-	-
Impuesto diferido	14	-	-
Total Activo no Corriente		-	-
Total Activo		**677.805.699**	**341.218.513**
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Acreedores	15	-	-
Impuestos, Gravámenes y Tasas	18	-	5.136.000
Beneficios a empleados	17	-	-
Total Pasivo Corriente		-	**5.136.000**
Pasivo no Corriente			
Otros Pasivos	19	268.093.323	51.408.820
Total Pasivo no Corriente		**268.093.323**	**51.408.820**
Total Pasivo		**268.093.323**	**56.544.820**
Patrimonio			
Capital		200.000.000	200.000.000
Utilidades retenidas		84.673.693	20.811.278
Revalorización del patrimonio		-	-
Utilidad del ejercicio		125.038.683	63.862.415
Total Patrimonio		**409.712.376**	**284.673.693**
Total pasivo y patrimonio		**677.805.699**	**341.218.513**

MARIA CRISTINA LOBO VARGAS
Representante Legal
C.C 37243455

KIMBERLEY ALDANA
KIMBERLEY ALDANA GOMEZ
Contador
T.P 183635-T

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 17 0N-73 BRR PUEBLO NUEVO
CORREO: CONSTRUCTORAGILLISAS@GMAIL.COM

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias **NIT 901.304.579-6**

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S

NIT 901.304.579 –6

Estado de Cambios en el patrimonio A 31 Diciembre de 2021 comparativo a 31 Diciembre 2022

Información en pesos colombianos

	Capital	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Revalorización del patrimonio	Total
Saldos al inicio del 2021	**200.000.000**	**20811278**	**0**	**0**	**220.811.278**
Reclasificación de utilidades		0	0	0	0
Utilidades del ejercicio		0	63.862.415	0	63.862.415
Saldos al inicio del 2022	**200.000.000**	**20811278**	**63.862.415**	**-**	**284.673.693**
Reclasificación de utilidade	0	63.862.415	- 63.862.415	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	125.038.683	0	125.038.683
Reserva	0	0	0	0	0
Saldo al final 2022	**200.000.000**	**84.673.693**	**125.038.683**	**0**	**409.712.376**

MARIA CRISTINA LOBO VARGAS
Representante Legal
C.C 37243455

KIMBERLEY ALDANA GOMEZ
Contador
T.P 183635-T

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias NIT 901.304.579-6

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S
NIT 901.304.579 -6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DICIEMBRE 2022 Y AL 31 DICIEMBRE 2021.
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S, en adelante la Entidad comercial, desarrolla el siguiente objeto: Preparación de terreno; construcción corriente y construcción especial, Construcción de edificaciones Completas y de partes de edificaciones, Construcción de obras de ingeniería civil; el acondicionamiento y la terminación de edificios y obras civiles, Acondicionamiento de Edificaciones y de obras civiles; Terminación y acabado de edificaciones y de obras civiles, respectivamente. Se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, la erección de edificios y estructuras prefabricadas in situ y también la construcción de obras de índole temporal. La construcción de viviendas completas, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, tales como autopistas, Calles, puentes, oleoductos, acueductos, alcantarillados, caminos, vecinales, aeropuertos, movimientos de tierras, pavimentos, localizaciones, suministro de personal, transporte de equipos, presupuestos, túneles, vías de ferrocarril, campos de aviación, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, Conductos y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etc. Este trabajo puede ser llevado a cabo por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrato. La ejecución de partes de las obras y algunas veces incluso de obras completas puede ser comisionada a contratistas. Compra, venta, arrendamiento, administración de propiedad raíz, ya por cuenta propia, ya como accionista, la parcelación y urbanización de terrenos propios o ajenos. La adquisición, venta de equipos, maquinaria, repuestos y accesorios, fabricación y compraventa de materiales y elementos necesarios para la construcción de inmuebles en general. Estudio y/o diseño de cualquier obra de ingeniería. La prestación de servicios profesionales en la rama de arquitectura e ingeniería en cuyo desarrollo la sociedad hará trabajos de planeación, diseño, construcción e interventorías de toda clase de edificaciones, obras de ingeniería e infraestructura, urbanizaciones y viviendas en serie, Trabajos de topografía, estudio de prefactibilidad para todo tipo de proyecto de inversión,

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de CUCUTA, en el departamento de NORTE DE SANTANDER, República de Colombia.

La Entidad tiene una duración de la persona jurídica INDEFINIDA.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Accionistas y el Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo
Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición
Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios
La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.
En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.
Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.
El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.
Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.
Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.
Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

(como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.
En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

e) Activos intangibles
Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.
La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.
No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.
La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.
El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.
Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros
Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor

financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.
El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.
La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.
Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.
El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.
Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.
Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.
Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.
El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) **Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.
Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.
Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.
Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias **NIT 901.304.579-6**

Los inventarios representan el valor de los contratos en ejecución que realiza la empresa a nombre propio y a través de consorcios y uniones temporales.

NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se reporta por su valor en libros Con corte a 31 Diciembre 2022 y 2021.

NOTA 12 OTROS ACTIVOS

Corresponde a los activos que obtiene la entidad en su participación en consorcios y uniones temporales, Prestamos Socios a largo Plazo.

NOTA 13 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Con corte al 31 de diciembre la entidad no posee gastos pagados por anticipado.

NOTA 14 IMPUESTOS DIFERIDOS

Con corte al 31 de diciembre la entidad no posee impuestos diferidos.

NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS

Con corte al 31 de diciembre la entidad no posee Pasivos financieros.

NOTA 16 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Con corte al 31 de diciembre 2021 y al 31 Diciembre 2022 la entidad registra en esta el saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

NOTA 17 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, la entidad registra en esta cuenta los respectivos beneficios a empleados de ley.

NOTA 18 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Contempla El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de impuestos que la entidad debe pagar.

NOTA 19 OTROS PASIVOS

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias **NIT 901.304.579-6**

San José de Cúcuta, 09 Abril 2023

SEÑORES:
CAMARA DE COMERCIO CUCUTA

REF: CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

***El suscrito Representante Legal y Contador de la empresa* CONSTRUCTORA GILLI S.A.S NIT 900.956.406 - 4**

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio y sus respectivas notas a los estados financieros con corte a 31 Diciembre 2021 comparativos a 31 Diciembre 2022, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece la empresa.

Además,

a. *Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
b. *Durante este periodo:*
    1. *No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.*
    2. *No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.*
c. *La existencia de los activos y pasivos son cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.*

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias **NIT 901.304.579-6**

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSTRUCTORA GILLI S.A.S NIT 901.304.579 - 6

He auditado los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio y sus respectivas notas a los estados financieros con corte a 31 Diciembre 2021 comparativos a 31 Diciembre 2022, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece la empresa.

En mi opinión

a. *Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
b. *Durante este periodo:*
    1. *No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.*
    2. *No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.*
c. *La existencia de los activos y pasivos son cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.*
d. *La información proporcionada está registrada con integridad de y todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*
e. *Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros.*
f. *No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.*
g. *La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.749.717

ALDANA GOMEZ
APELLIDOS

KIMBERLEY
NOMBRES

Kimberley Aldana Gómez
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1989
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-JUL-2007 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2505400-55163381-F-1093749717-20071115 02179 07319A 02 262125172

KIMBERLEY ALDANA GÓMEZ
C.C. 1093749717

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183635-T

KIMBERLEY
ALDANA GOMEZ
C.C. 1093749717
RESOLUCION INSCRIPCION 624 FECHA 06/11/2013
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 195396

183817

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9CF018F108C68291

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KIMBERLEY ALDANA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093749717 de LOS PATIOS (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 183635-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

U.T.
SALUD23

FACTOR DE CALIDAD

SA23 – 508

FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, en mi calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL SALUD23**, en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente UNIÓN TEMPORAL SALUD23

Nombre del representante legal **LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO**

C. C. **60.390.847** de San José de Cúcuta, Norte de Santander,

Dirección CALLE 28 No. 6 – 80 BARRIO EL SALADO

Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM

Ciudad San José de Cúcuta

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. No. 60.390.847 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, en mi calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL SALUD23**, en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contarán desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del Proponente UNIÓN TEMPORAL SALUD23

Nombre del representante legal **LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO**

C. C. **60.390.847** de San José de Cúcuta, Norte de Santander,

Dirección CALLE 28 No. 6 – 80 BARRIO EL SALADO

Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM

Ciudad San José de Cúcuta

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. No. 60.390.847 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, en mi calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL SALUD23**, en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente UNIÓN TEMPORAL SALUD23

Nombre del representante legal **LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO**

C. C. **60.390.847** de San José de Cúcuta, Norte de Santander,

Dirección CALLE 28 No. 6 – 80 BARRIO EL SALADO

Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM

Ciudad San José de Cúcuta

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. No. 60.390.847 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

U.T. SALUD23

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO

SA23 – 508

FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, en mi calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL SALUD23**, en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de ofrecer los siguientes factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado, según las condiciones definidas en el Pliego de Condiciones.

[El Proponente ajustará el siguiente cuadro de acuerdo con los factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado que se establezcan en el respectivo Proceso de Contratación]

No.	Factor de Sostenibilidad Técnico Ambiental Agregado	Ofrecimiento	
		Si	No
1	Siembra de especímenes arbóreos nativos de la zona	X	
2	Instalación de ciclo-parqueaderos	X	
3	Instalación de jardines con fines ornamentales horizontales o verticales	X	

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, daré cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Condiciones respecto a los factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado como parte de mi propuesta y en los términos ahí definidos.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente UNIÓN TEMPORAL SALUD23

Nombre del representante legal **LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO**

C. C. **60.390.847** de San José de Cúcuta, Norte de Santander,

Dirección CALLE 28 No. 6 – 80 BARRIO EL SALADO

FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-115	**Página**	2 de 2
Versión No.	1		

Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM

Ciudad San José de Cúcuta

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. No. 60.390.847 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

U.T.
SALUD23

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

SA23 – 508

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, en mi calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL SALUD23**, en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[**Opción 2.** Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el CIEN POR CIENTO (100,00%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al CIEN POR CIENTO (100,00%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-112	**Página**	2 de 2
Versión No.	2		

Atentamente,

Nombre del Proponente UNIÓN TEMPORAL SALUD23
Nombre del representante legal LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C. C. **60.390.847** de San José de Cúcuta, Norte de Santander
Dirección de correo CALLE 28 No. 6 – 80 BARRIO EL SALADO
Correo electrónico UTSALUD23@GMAIL.COM
Telefax N/A
Ciudad San José de Cúcuta

UNIÓN TEMPORAL SALUD23
LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
C.C. No. 60.390.847 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

San José de Cúcuta, 19 de julio de 2.023

OFICIO-N° JSN-2023-011
FOLIOS. – 002
ANEXOS.- 003

Señores
ESE IMSALUD
COMITÉ EVALUADOR
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REF.- PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA23 - 508.
OBJETO.- "MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO, mayor de edad, civilmente capaz, domiciliada y residente en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander, identificada con CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **60.384.087** de San José de Cúcuta, Norte de Santander, facultada para el efecto, facultada para el efecto, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Sociedad **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.,** con **N.I.T. 900.202.029 – 5,** debidamente inscrita en la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, INTEGRANTE de la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23,** bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, MANIFIESTO que, en caso que la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23** resultase ADJUDICATARIO para la EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, destinaré un PORCENTAJE DE EMPLEADOS o CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLOMBIANOS, de al menos el **CIEN POR CIENTO (100,00%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. No. 60.384.087 de San José de Cúcuta, Norte de Santander
REPRESENTANTE LEGAL

San José de Cúcuta, 19 de julio de 2.023

OFICIO-N° JSN-2023-011
FOLIOS. – 002
ANEXOS.- 003

Señores
ESE IMSALUD
COMITÉ EVALUADOR
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REF.- PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA23 - 508.
OBJETO.- "MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

ROSARIO NAVARRO PEREZ, mayor de edad, civilmente capaz, domiciliado y residente en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander, identificada con CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **37.256.088** de San José de Cúcuta, Norte de Santander, facultada para el efecto, facultada para el efecto, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Sociedad **MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.,** con **N.I.T. 901.385.816 - 3,** debidamente inscrita en la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, INTEGRANTE de la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23,** bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, MANIFIESTO que, en caso que la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23** resultase ADJUDICATARIO para la EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, destinaré un PORCENTAJE DE EMPLEADOS o CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLOMBIANOS, de al menos el **CIEN POR CIENTO (100,00%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Rosario Navarro Perez.
MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 – 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 San José de Cúcuta, Norte de Santander
REPRESENTANTE LEGAL

GILLI
CONSTRUCTORA S.A.S
Diseños, contrucciones e interventorias

San José de Cúcuta, 19 de julio de 2.023

Señores
ESE IMSALUD
COMITÉ EVALUADOR
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REF.- PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA23 - 508.
OBJETO.- "MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS, mayor de edad, civilmente capaz, domiciliada y residente en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander, identificada con CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **37.243.455** de San José de Cúcuta, Norte de Santander, facultada para el efecto, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Sociedad **CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.,** con **N.I.T. 901.304.579 - 6,** debidamente inscrita en la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, INTEGRANTE de la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23,** bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, MANIFIESTO que, en caso que la **UNIÓN TEMPORAL SALUD23** resultase ADJUDICATARIO para la EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, destinaré un PORCENTAJE DE EMPLEADOS o CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLOMBIANOS, de al menos el **CIEN POR CIENTO (100,00%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. 37.243.455 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
SIGLA: G & B PROYECTOS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900202029-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 171208
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 21 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 2,006,700,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 28 NRO 6 80
BARRIO : EL SALADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5872178
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3213031000
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gyboficina@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 28 NRO 6 80
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : EL SALADO
TELÉFONO 1 : 5872178
TELÉFONO 2 : 3213031000
CORREO ELECTRÓNICO : gyboficina@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gyboficina@gmail.com

EP-4286	20090612	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9328130	20090702
EP-2146	20100329	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9330283	20100409
EP-3377	20100514	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9330612	20100519
AC-4	20130723	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9341513	20130805
CE-1	20130723	CUCUTA	CUCUTA	RM09-9341514	20130805
AC-13	20161202	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9355169	20161215
AC-5	20171019	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9359414	20171212

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LO SIGUIENTE: OBJETO SOCIAL. LA COMPAÑIA TIENE EL SIGUIENTE OBJETO SOCIAL: LA IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DEL CAMPO, PRODUCTOS TRANSFORMADORES DE LA MINERIA, AGREGADOS PETREOS Y ARCILLAS EN TODAS SUS FORMAS. 1) APOYAR CON CREDITOS EN MATERIALES Y DE MAQUINARIA A LAS DIFERENTES EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS ENTRE LOS PARTICULARES Y CON EL ESTADO, PARA QUE DESARROLLEN SU OBJETO SOCIAL EN SUS DIFERENTES AREAS. 2) EN LA PARTE DE LA CONSTRUCCION, PROMOVER LA INDUSTRIA PETROLERA EN SUS DIFERENTES AREAS A TRAVES DEL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: -LOCALIZACIONES, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS DE VIAS Y CARRETEABLES; PAVIMENTACIONES CON EMULSION Y ASFALTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES; CONSTRUCCIONES, REMODELACIONES, OBRAS URBANISTICAS; MANTENIMIENTOS E INSTALACION DE TUBERIAS, LINEAS DE FLUJO, VERTIMIENTOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARRILLADOS, DISTRITOS DE RIEGO, OLEODUCTOS Y POLIDUCTOS; MANTENIMIENTOS MECANICOS, MANTENIMIENTOS DE ESTACION Y MONTAJES MECANICOS Y METAL MECANICOS, CONSTRUCCION DE ESTACIONES, POZOS DE PRODUCCION, PUENTES Y ESTRUCTURAS METALICAS, MUROS DE CONTENCION, SILOS, TRAMPAS, SEPARADORES API Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO; MONTAJES MECANICOS, ELECTROMECANICOS, MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS DE ALTA Y BAJA TENSION; DESCONTANINACION, BIORREMEDIACION Y LIMPIEZA DE ZONAS CON CULTIVOS ESPECIALES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIEMTE Y LA BIODIVERSIDAD A CAUSA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO; SERVICIO, DE ROCERIA, JARDINERIA, PODAS, CUIDADO DE LA VEGETACION, FLORA Y FAUNA, OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CREACION DE RESERVAS FORESTALES Y REFORESTACION DE ZONAS ESPECIALES Y CONVENCIONALES; SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y SUMINISTROS; SUMINISTRO DE PERSONAL CALIFICADO; EXPLOTACION Y VENTA DE ARCILLAS EN BRUTO Y TRANSFORNADAS EN HORNO, SUEPRODUCTOS DERIVADOS DE LA ARCILLA; VENTA DE MATERIAL DE ARRASTRE, VENTA DE ARENAS, GRAVA, TRITURADOS, AGREGADOS DE TRITURACION Y MATERIALES PARA PREFABRICACION; SUMINISTROS, INSTALACION DE OBRA DE ASFALTOS Y EMULSION ASFALTICA: VENTA; DE MATERIAL DE CANTERA, RECEBO Y GRANULADOS, TRANSFORMADOS Y NO TRANSFORNADOS. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. PARAGRAFO; COMPLEMENTANDO EL OBJETO SOCIAL SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, ESTACIONARIA Y MANUAL; TRANSPORTE DE MAQUINARIA, ELEMENTOS EXTRADIMENSIONALES Y ESPECIALES; SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN TODAS SUS MODALIDADES; ALQUILER DE VEHICULOS CON Y SIN CONDUCTOR; SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TODAS SUS MODALIDADES; VENTA DE REPUESTOS YI VEHICULOS NUEVOS Y USADOS; TALLER DE REPARACION GENERAL DE VEHICULOS; TALLER DE METALMECANICA, ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD. TOMAR CUOTAS DE INTERES, ACCIONES O PARTICIPACION EN SOCIEDADES CONERCIALES .Y/O EMPRESAS MERCANTILES; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, BIENES, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y DE CREDITO; GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR,

CAPITAL PAGADO	650.000.000,00	65.000,00	10.000,00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

QUE POR ESCRITURA PUBLICA No. 4286 DEL 12 DE JUNIO DE 2009, DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CUCUTA, INSCRITA EL 02 DE JULIO DE 2009 BAJO EL No. 9328130 DEL LIBRO IX, SE DIO INSCRIPCION PARCIAL AL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 02 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9337093 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MARZO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BARRERA NAVARRO ANDREA DEL PILAR	CC 60,384,087

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9356340 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	NAVARRO PEREZ ROSARIO	CC 37,256,088

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE OBRARAN EN EL EJERCICIO DE REPRESENTACION DE ESTA SOCIEDAD. PARAGRAFO: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE, EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON SUS MISMAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES. NOMBRAMIENTO Y PERIODO.- LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD TENDRA UN PERIODO DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. REGISTRO. EL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEBERA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL CUAL SE HARA EN LA CAMARA DE COMERCIO CON LA CONSTANCIA DE QUE AQUELLOS HAN ACEPTADO EL CARGO. MIENTRAS NO SE CANCELE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL SERAN REPRESENTANTES LEGALES LAS PERSONAS QUE APAREZCAN ALLI INSCRITOS. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES. LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, TENDRAN FACULTADES, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, TENIENDO EN CUENTA LAS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN EL PARAGRAFO PRIMERO DE ESTE ARTICULO. EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES Y SUPLENTES, LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS,

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
MATRICULA : 171354
FECHA DE MATRICULA : 20080225
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CL 28 NRO 6 80
BARRIO : EL SALADO
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5872178
TELEFONO 2 : 3213031000
CORREO ELECTRONICO : gyboficina@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,006,700,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,370,200,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S
SIGLA: MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901385816-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 371024
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 29 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 2,010,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 28 NRO. 6 - 80
BARRIO : EL SALADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212045059
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : megaconcretosdelnorte@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 28 NRO. 6 - 80
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : EL SALADO
TELÉFONO 1 : 3212045059
CORREO ELECTRÓNICO : megaconcretosdelnorte@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : megaconcretosdelnorte@gmail.com

ESTRUCTURAS METÁLICAS, MUROS DE CONTENCIÓN, SILOS, TRAMPAS. * MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS DE ALTA Y BAJO TENSIÓN. * SERVICIO DE ROCERÍA, JARDINERÍA, PODAS, CUIDADO DE LA VEGETACIÓN, FLORA Y FAUNA * OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE RESERVAS FORESTALES Y REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECIALES Y CONVENCIONALES * SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y SUMINISTROS * SUMINISTRO DE PERSONAL CALIFICADO * EXPLOTACIÓN Y VENTA DE ARCILLAS EN BRUTO Y TRANSFORMADAS EN HORNO, SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA ARCILLA * LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EN PEQUEÑA Y GRAN ESCALA, POR ALUVIÓN, CAUCE O POR BETA, LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS, PLAYAS Y DEMÁS DEPÓSITOS NATURALES, O YACIMIENTOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA EN GENERAL. * COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE, VENTA DE ARENAS, GRAVA, TRITURADOS, AGREGADOS DE TRITURACIÓN Y MATERIALES PARA PREFABRICACIÓN * SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE OBRA DE ASFALTOS Y EMULSIÓN ASFÁLTICA * VENTA DE MATERIAL DE CANTERA, RECEBO Y GRANULADOS, TRANSFORMADOS Y NO TRANSFORMADOS. * IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. * SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER, TRANSPORTE Y VENTA DE MAQUINARIA PESADA, ESTACIONARIA Y MANUAL * ALQUILER DE VEHÍCULOS CON Y SIN CONDUCTOR * SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TODAS SUS MODALIDADES * VENTA DE REPUESTOS Y VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS * TALLER DE REPARACIÓN GENERAL DE VEHÍCULOS * TALLER DE METALMECÁNICA, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA. * CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR CUOTAS DE INTERÉS, ACCIONES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES COMERCIALES Y/O EMPRESAS MERCANTILES * ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, BIENES, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y DE CRÉDITO * ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS Y ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, Y EN ESPECIAL LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: * CELEBRACIÓN, EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, DE TODO TIPO DE CONVENIOS, ACUERDOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, PREVISTOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES NACIONALES O INTERNACIONALES EN TANTO CORRESPONDAN O TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL O CON OPERACIONES SUBSIDIARIAS O COMPLEMENTARIAS DEL MISMO. * CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL, INCLUIDAS LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. * CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS O ASEGURADORAS. * CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO. * TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS E INVERSIONES. * LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCRITAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DE CUALQUIERA OTRA INVERSIÓN, NEGOCIO JURÍDICO O ACTIVIDAD CONEXA, COMPLEMENTARIA O ÚTIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ DISPONER DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONFORMAN SU PATRIMONIO, ASÍ COMO ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBLIGACIONES A CUALQUIER TÍTULO, CON SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A ESTOS ESTATUTOS, PARA LO CUAL PODRÁ: * GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. * GARANTIZAR POR MEDIO DE FIANZAS, PRENDAS, HIPOTECAS O DEPÓSITOS, SUS PROPIAS OBLIGACIONES. * EMITIR BONOS Y/O TÍTULOS VALORES U OTROS DOCUMENTOS SIMILARES QUE CONSTITUYAN OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO REGLAMENTAR LA COLOCACIÓN DE LOS MISMOS AL PÚBLICO, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES A LA MATERIA.

CERTIFICA - CAPITAL

PRINCIPAL O EL SUPLENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O EL SUPLENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O EL SUPLENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O EL SUPLENTE. SOLO LE ESTÁ PERMITIDO AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O EL SUPLENTE OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES, COMO COMO DE INMUEBLES, COSA MUEBLE O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS, RESTRINGIÉNDOSE A CUALQUIER OTRA PERSONA. LA SOCIEDAD TAMBIÉN TENDRÁ UN GERENTE Y UN SUBGERENTE CON LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGALPRINCIPAL O EL SUPLENTE EN PLENO, EN CASO DE CUALQUIER NO PRESENCIA, AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA. ADEMÁS QUEDA AUTORIZADO PARA RECIBIR, TRANSIGIR, COBRAR O ACEPTAR CUALQUIER OBLIGACIÓN O TÍTULO VALOR Y HACERLO EXIGIBLE, COMO EL COBRAR CHEQUES ANTE ENTIDADES BANCARIAS CON LA SIMPLE FIRMA DE ENDOSO PARA EL COBRO DEL SUBGERENTE Y SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN QUE LO ACREDITA.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : MEGACONCRETOS DEL NORTE
MATRICULA : 371025
FECHA DE MATRICULA : 20200529
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CL 28 NRO. 6 - 80
BARRIO : EL SALADO
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 3212045059
CORREO ELECTRONICO : megaconcretosdelnorte@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2395 - FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,010,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y

CODIGO DE VERIFICACIÓN vRrECSnnbU

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901304579-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : LOS PATIOS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 353839
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 15 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 12 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 677,805,699.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 55 0 35 CA 13 CONJ ALTOS DE LA FLORESTA ET 2
BARRIO : CONDOMINIO ALTOS DE LA FLORESTA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54405 - LOS PATIOS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3162764649
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3157093474
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : constructoragillisas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 55 0 35 CA 13 CONJ ALTOS DE LA FLORESTA ET 2
MUNICIPIO : 54405 - LOS PATIOS
BARRIO : CONDOMINIO ALTOS DE LA FLORESTA
TELÉFONO 1 : 3162764649
TELÉFONO 2 : 3157093474
CORREO ELECTRÓNICO : constructoragillisas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : constructoragillisas@gmail.com

DE PROYECTO DE INVERSIÓN, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO, ASÍ COMO REALIZAR AVALÚOS Y PERITAZGOS. LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES COMPRENDEN LA PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARTES DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES TALES COMO LA CIMENTACIÓN, INCLUSO LA HINCADURA DE PILOTES, LA PERFORACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE POZOS DE AGUA, EL CURVADO DE ACERO, EL HORMIGONADO, LA COLOCACIÓN DE MAMPUESTOS DE PIEDRA Y DE LADRILLOS, EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, INCLUSO EL ALQUILER DE LOS MISMOS, LA CONSTRUCCIÓN DE CHIMENEAS Y HORNOS INDUSTRIALES, LOS TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS, ETC. SE INCLUYE LA ERECCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO, SIEMPRE Y CUANDO LAS PARTES NO SEAN PRODUCIDAS POR LA MISMA UNIDAD, LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS NECESARIAS PARA HABILITAR LAS EDIFICACIONES TALES COMO LAS HIDROSANITARIAS, TUBERÍAS Y TODO LO RELACIONADO CON TRABAJOS DE PLOMERÍA Y DESAGUE, QUE GARANTICEN TANTO EL SUMINISTRO DE AGUAS LIMPIAS, COMO LA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS NEGRAS, AGUAS LLUVIAS, ETC. SE INCLUYEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS LA INSTALACIÓN DE TANQUES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA PROCESOS INDUSTRIALES, ETC. TAMBIÉN SE INCLUYE LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ASPERSIÓN AUTOMÁTICOS. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, TALES COMO ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO, TALES COMO: A) CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, INCLUYENDO EL DE LA SOCIEDAD, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE SE DEDIQUEN A NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA. B) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES, ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, PAGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE PERMUTA DE SUS DIFERENTES FORMAS. C) LA INVERSIÓN E IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS NECESARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO ESTA CLASE DE BIENES Y EXPLOTARLOS POR CUENTA PROPIA O AJENA. D) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES CREDITICIAS Y BANCARIAS NACIONALES O EXTRANJERAS. E) TOMAR EN ARRENDAMIENTO, ADQUIRIR O ARRENDAR LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. F) LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERAN PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS, COMPLEMENTARIOS O CONVENIENTES PARA EL MISMO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	100,00	2.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	100,00	2.000.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	100,00	2.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE JULIO DE 2019 DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9367139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 677,805,699

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,628,922,183
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1611 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Ke4E32rFCj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

U.T.
SALUD23

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-111	**Página**	1 de 1
Versión No.	1		

SA23 – 508

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación SA23 – 508, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO, identificado con C.C. **60.384.087** de San José de Cúcuta, Norte de Santander, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.,** identificada con el NIT **900.202.029 – 5** certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
3	1

[El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, tendrá que aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de julio de 2023

G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO
C.C. No. 60.384.087 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO COORDINADOR (E)DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE TRABAJO DE NORTE DE SANTANDER

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2023715400100002531
FECHA RADICADO:	06/06/2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT : 900202029-5

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Articulo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Articulos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	33.33 %

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como minimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: ----------

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en San José de Cúcuta, a los veintitrés (23) dias del mes de junio de dos mil veintitrés (2.023)

LUIS EDUARDO RANGEL RINCÓN
Inspector de Trabajo y Seguridad Social

Elaboró: Martha B
Verifico. L. Rangel

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-111	**Página**	1 de 1
Versión No.	1		

SA23 – 508

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación SA23 – 508, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS, identificado con C.C. **37.243.455** de San José de Cúcuta, Norte de Santander, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.,** identificada con el NIT **901.304.579 – 6,** certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

[El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, tendrá que aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de julio de 2023

CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
N.I.T. 901.304.579 - 6
MARÍA CRISTINA LOBO VARGAS
C.C. No. 37.243.455 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

El empleo es de todos · MinTrabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE TRABAJO NORTE DE SANTANDER

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2023905440050000802
FECHA RADICADO:	02 de Marzo de 2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901304579-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	**50.00%**

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: _____

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en San José de Cúcuta, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés.

Juan Carlos Trujillo J.
JUAN CARLOS TRUJILLO JIMENEZ

Verificó y Elaboró: Lina T.

U.T.
SALUD23

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

FORMATO 13A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO y **JHON ALEXIS SOTO CRUZ**, identificados con Cedula **60.384.087** de San José de Cúcuta y cedula **88.267.161** de San José de Cúcuta, en nuestra condición de representante legal y contador de la Sociedad **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.**, identificada con el N.I.T. **900.202.029 – 5,** en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:]

[**Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO - 60.384.087	98,62
ROSARIO NAVARRO PEREZ - 37.256.088	1,38

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-135	**Página**	2 de 2
Versión No.	1		

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 17 de febrero de 2017.

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de julio del 2023

G & B PROYECTOS S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA N.
C.C. 60.384.087 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
88.267.161 de San José de Cúcuta
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.384.087

BARRERA NAVARRO
APELLIDOS

ANDREA DEL PILAR
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1977

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-MAR-1996 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2500100-00131862-F-0060384087-20081127 0007027533A 1 6980013221

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88267161

SOTO CRUZ
APELLIDOS

JHON ALEXIS
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1983
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128721-T

JHON ALEXIS
SOTO CRUZ
C.C. 88267161
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 135268

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B B 6 9 5 6 F 7 4 E 0 E 0 0 B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXIS SOTO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88267161 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 128721-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 13A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores
ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA23 – 508**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

ROSARIO NAVARRO PEREZ y **JHON ALEXIS SOTO CRUZ**, identificados con Cedula **37.256.088** de San José de Cúcuta y cedula **88.267.161** de San José de Cúcuta, en nuestra condición de representante legal y contador de la Sociedad **MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.**, identificada con el N.I.T. **901.385.816 - 3,** en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:]

[**Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO - 60.384.087	30,42
ROSARIO NAVARRO PEREZ - 37.256.088	42,00
JUAN DIEGO GUTIÉRREZ BARRERA - 1.093.294.057	10,00

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-135	**Página**	2 de 2
Versión No.	1		

VALERIA GUTIÉRREZ BARRERA - 1.092.948.641	10,00
VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ DURÁN – 88.204.219	4,00
SUINCO DEL NORTE S.A.S. - N.I.T. 807.007.324 - 0	4,00

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 01 de noviembre de 2022.

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de julio del 2023

Rosario Navarro Perez.

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
ROSARIO NAVARRO PEREZ
C.C. 37.256.088 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S.
N.I.T. 901.385.816 - 3
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
C.C. 88.267.161 de San José de Cúcuta
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.256.088

NAVARRO PEREZ
APELLIDOS

ROSARIO
NOMBRES

Rosario Navarro Perez.
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1955

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-SEP-1977 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00125758-F-0037256088-20081107 0005469944A 1 7020009584

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88267161

SOTO CRUZ
APELLIDOS

JHON ALEXIS
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1983
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

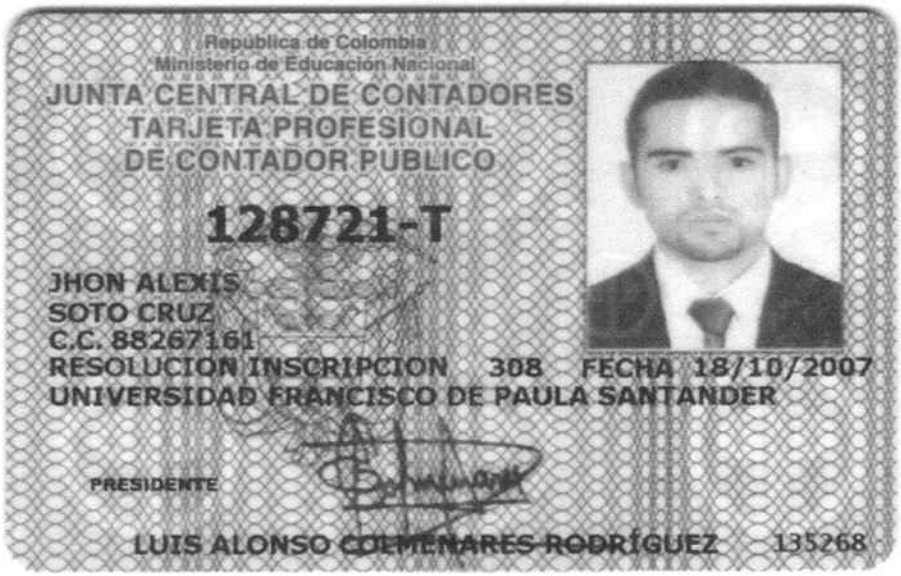

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128721-T

JHON ALEXIS
SOTO CRUZ
C.C. 88267161
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 135268

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B B 6 9 5 6 F 7 4 0 0 0 0 B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXIS SOTO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88267161 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 128721-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

U.T.
SALUD23

ACREDITACIÓN MIPYME

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-135	**Página**	1 de 1
Versión No.	1		

FORMATO 14B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se demuestre con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

ESE IMSALUD
Av Libertadores No. 0 - 124
San José de Cúcuta, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación SA23 – 508, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD"

Estimados señores:

ANDREA DEL PILAR BARRERA NAVARRO y **JHON ALEXIS SOTO CRUZ**, identificados con Cedula **60.384.087** de San José de Cúcuta y cedula **88.267.161** de San José de Cúcuta, en nuestra condición de representante legal y contador de la Sociedad **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.**, identificada con el N.I.T. **900.202.029 – 5,** declaramos bajo la gravedad de juramento que **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.**, se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Cúcuta o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de julio del 2023

G & B PROYECTOS S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
ANDREA DEL PILAR BARRERA N.
C.C. 60.384.087 de San José de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL

G & B PROYECTOS S.A.S.
N.I.T. 900.202.029 – 5
JHON ALEXIS SOTO CRUZ
88.267.161 de San José de Cúcuta
T.P. 128721 - T
CONTADOR PÚBLICO